

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión extraordinaria	Acta No. 006
Fecha: 26 de mayo de 2020	Hora inicio: Virtual
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico	Lugar: Virtual-Por medio de Correo Electrónico

ASISTENTES		
No	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto De La Rosa	Rector - Presidente
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Orlando Betancur Muñoz	Profesional Especializado
4	Esteban Zapata Trejos	Profesional Especializado
5	Alba Lucia Velásquez Hernández	Profesional Especializado
6	Rubén Darío Vásquez Salazar	Representante de los profesores
7	Juan Diego Rico Urrego	Representante de los estudiantes
8	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria

NO ASISTENTES	
Nombre	Calidad

INVITADOS	
Nombre	Calidad

TEMAS	
1	Elección representante del Consejo Académico para integrar el Comité de Garantías Electorales para la elección del Representante de los Ex Rectores ante el Consejo Directivo de la IU. Digital.

DESARROLLO	
<p>La Secretaria del Consejo Académico, doctora Jessica Andrea Agudelo, envía citación a sesión extraordinaria a realizarse de manera virtual vía correo electrónico el día 26 de mayo, indicando:</p> <p>El Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia, abrió convocatoria de elección del Representante de los Ex Rectores ante este órgano colegiado el pasado 11 de mayo de 2020, a través de la página web institucional.</p> <p>Este procedimiento está reglado mediante Resolución Directiva No. 02 "Por medio del</p>	

cual se determina el Procedimiento para la elección del Representante de los Ex Rectores ante el Consejo Directivo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU. Digital”.

En el artículo 13 de la norma mencionada, se establece la integración del Comité de Garantías Electorales así:

ARTÍCULO 13. Comité de Garantías Electorales: Se designará un Comité de Garantías, Electorales, el cual estará integrado así: 1. Designado del Consejo Directivo, 2. Designado del Consejo Académico y 3. La Secretaria General. Este comité velará por el cumplimiento de los requisitos y calidades de los candidatos, resolverá inquietudes, observaciones y reclamaciones, que se llegaren a presentar en este proceso, además se encargará de verificar que se cumplan las disposiciones que se plasmen en la convocatoria y en la presente Resolución Directiva.

En este sentido se requiere elegir un representante del Consejo Académico, para que integre el Comité de Garantías Electorales establecido en la Resolución Directiva 02 de 2020.

Adicionalmente, señala que el señor Rector, como presidente del Consejo Académico postula para cumplir dicha tarea al señor Esteban Zapata Trejos, Profesional especializado de la Facultad de Ingenierías y Ciencia agropecuarias. Las postulaciones, propuestas y/o aprobaciones a que haya lugar por parte de los consejeros respecto a este punto, fueron recibidas el día martes 26 de mayo de 2020 hasta las 2:00 p.m. al correo de la Secretaría General.”

A continuación, se detalla el resultado de la votación de cada miembro del honorable Consejo Académico, los cuales votaron mediante el correo electrónico, obteniendo aprobación del punto que se puso a consideración y la propuesta de designación del Presidente de este Consejo.

VOTACIONES

1. Elección del funcionario Esteban Zapata Trejos, Profesional Especializado de la Facultad de Ingenierías y Ciencia Agropecuarias como representante del Consejo Académico para integrar el Comité de Garantías Electorales para la elección del Representante de los Ex Rectores ante el Consejo Directivo de la IU. Digital

El resultado de las votaciones es el siguiente:

Jasson Alberto De La Rosa, Rector, voto a favor

Jorge Alberto Gómez López, Vicerrector Académico, voto a favor

Orlando Betancur Muñoz, Profesional Especializado Facultad Ciencias Administrativas, voto a favor

Esteban Zapata Trejos, Profesional Especializado Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, voto a favor

Alba Lucia Velásquez Hernández, Profesional Especializado Programas Sector Agropecuario, voto a favor

Rubén Darío Vásquez Salazar, Representante de los profesores, voto a favor

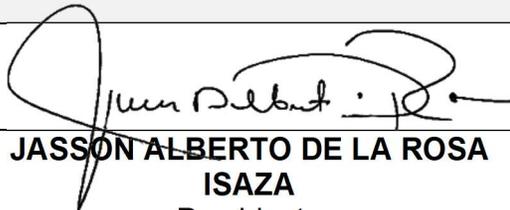
Juan Diego Rico Urrego, Representante de los estudiantes, voto a favor

Por lo anterior, la propuesta es aprobada de manera unánime con 7 votos a favor.

COMPROMISOS

N o.	Tarea	Responsable	Observaciones
	No quedaron compromisos agendados.		

FIRMAS

	
JASSÓN ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Presidente	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaria del Consejo